

## HECHO RELEVANTE

**Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Dirección de Mercados Secundarios**

Paseo de la Castellana, 17  
28046 Madrid

Madrid, a 27 de mayo de 2008

Estimados Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S.A. (AVASA) (en adelante, la "**Sociedad**"), informa que la Junta General Ordinaria de la Sociedad reunida con carácter Universal el 9 de mayo de 2008 en las oficinas de la Sociedad en Madrid, acordó por unanimidad,

- Aprobar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad del ejercicio 2007.
- Aprobar la gestión social del ejercicio 2007.
- Ratificar el reparto de dividendos a cuenta del ejercicio 2007 ya realizado por un importe total de 70.803.280,00 euros.
- Aprobar que la parte pendiente de distribución de los dividendos por un importe total de 4.717.062,60 euros sea satisfecha a los accionistas de la Sociedad antes del 15 de Junio de 2008.

Sin otro particular.

Atentamente,

**D. Santiago Corral y López-Dóriga  
Consejero Delegado**